



1. ANTECEDENTES GENERALES

ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN		OBJETIVO
Nombre del Contrato	: Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación	Este contrato consiste en delegar al Concesionario la custodia de los vehículos retirados de Circulación, que actualmente es función de las Municipalidades, de manera de elevar en forma considerable, los estándares del servicio. Para ello, el Concesionario debió diseñar y construir un Centro de Custodia especialmente habilitado para estacionar los vehículos retirados de circulación o de las vías públicas, el cual cuenta con las instalaciones, equipamientos y sistemas de seguridad e informáticos, necesarios para el resguardo de los vehículos en condiciones de seguridad, confiabilidad y eficiencia, requisitos que son exigidos y fiscalizados por la Coordinadora de Concesiones del MOP. El Concesionario tiene, además, la obligación de trasladar a dicho Centro de Custodia los vehículos retirados de circulación desde el lugar que determine la Autoridad (Carabineros de Chile, Inspectores Municipales y Fiscales). El terreno de emplazamiento está ubicado en Km 2,7 del Camino Lo Echevers (Ruta G-16), comuna de Quilicura.
Concesionaria	: S.C. Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.	
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010	
Publicación Diario Oficial	: 05 de Mayo de 2010.	
Región	: Metropolitana	
Inicio Concesión	: 05 de Mayo de 2010.	
Inicio Fase de Ingeniería	: 14 de Octubre de 2011.	
Inicio Fase de Construcción	: 07 de Enero de 2013.	
Plazo Fase de Construcción	: 18 meses + 33 días Resolución Exenta DGOP N° 2022 (aumento de plazo de 33 días corridos).	
Puesta en Servicio Provisoria	: Res. DGOP 2790 de 05 de Agosto de 2014.	
Puesta en Servicio Definitiva	: Res. DGOP 454 de 30 de Enero de 2015.	
Inicio Fase Explotación	: 06 de Agosto de 2014.	
Plazo máximo de la Concesión	: 300 meses desde Puesta en Servicio Provisorio	
Presupuesto de Obra	: UF 482.000	
Inspector Fiscal	: Pablo Basoalto Toledo	
Asesoría a la Inspección Fiscal	: Zañartu Ingenieros Consultores SpA.	

2. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO METROPOLITANO

La construcción de las obras que conforman el equipamiento del CMVRC, fueron aprobadas mediante Resolución DGOP N° 2790 del 05.08.2014, por medio de la cual, se autoriza dar inicio a la Puesta en Servicio Provisoria. La infraestructura para la Etapa de Explotación está conformada por:

- Infraestructura necesaria para el emplazamiento y operación de las oficinas administrativas de la Concesión y para la atención de público en general.
- Parqueadero para la custodia de los vehículos Retirados de Circulación.
- Obras de vialidad urbana, de acceso y conexión a la vía pública y circulaciones al interior del área del Centro Metropolitano.
- Equipamiento, asociadas a la seguridad de las personas, instalaciones y bienes.
- Sistemas de Control informático, a través de la plataforma Tecnológica.
- Sistema de seguridad y vigilancia apoyado con CCTV y cerco eléctrico.
- Sistema de riego para mantención de especies vegetales.
- Infraestructura necesaria para la prestación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, retiro de residuos sólidos.
- Sistema de manejo de aguas lluvias.
- Sistema de iluminación con postes y torres en área de custodia.
- Sistema de control de Incendios.



3. MODELO DE NEGOCIO

Por la prestación de los servicios básicos de RTE y Custodia, el Concesionario del CMVRC percibe ingresos cuyo sistema tarifario ha sido establecido en las Bases de Licitación (BALI). Las tarifas por RTE están sujetas a reajuste trimestral los días 10 de cada mes de inicio de trimestre y, las tarifas por Servicio de Custodia se reajustan anualmente el primer día de cada año.

Tipo de Vehículo	Tarifas de RTE (UF)	Tarifas de Custodia (UF)
Livianos	1,213	0,191
Motos	0,607	0,096
Pesados de dos Ejes	2,426	0,306
Pesados más de dos Ejes	3,033	0,382

Adicionalmente, el Concesionario está facultado para prestar Servicios Complementarios por los cuales tendrá

derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, Servicio

**Nota: A estas tarifas se deben agregar los impuestos correspondientes según normativa tributaria vigente.*

4. INGRESOS AL MES INFORMADO

de Custodia y RTE para municipios no incluidos en los 20 con Convenio de Mandato u otras instituciones; remate de vehículos; servicios de lavado de vehículos; servicio de reparaciones, etc.

Las tarifas vigentes de los servicios de RTE trimestrales aplicables desde el 10.10.2016 hasta 09.01.2017 y Custodia para el mes del presente informe son las siguientes:

La Sociedad Concesionaria inició sus operaciones comerciales el 06/08/2014, fecha de inicio de la Puesta en Servicio Provisoria, obteniendo ingresos de explotación, los que se presentan en el siguiente cuadro para el año 2016:

Descripción de Ingresos Netos 2016 (\$)	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos por Servicio Básico de RTE	1.699,019	1.919,377	2.062,347	608,370	706,024	729,085
Ingresos por Servicio Básico de Custodia	3.186,448	3.828,323	4.260,738	1.373,319	1.879,699	1.627,867
Ingresos por Servicio Complementario de RTE	86,566	122,840	144,127	49,774	79,457	69,148
Ingresos por Servicio Complementario de Custodia	107,727	155,776	199,164	52,154	105,083	144,634
Ingresos por Servicio Complementario de Protección Especial	1.950,000	3.750,000	5.250,000	1.950,000	1.950,000	4.200,000
Ingresos por Servicio Complementario de Devolución Especial		97,897	148,626	27,596	50,940	47,385
Ingresos por Servicio Complementario de Otros Servicios			2,655			1,321
Sub Totales	7.029,760	9.874,213	12.067,657	4.061,213	4.771,203	6.819,440

Fuente: Certificado Ingresos SC. (No Incluye IMG)





Durante el mes informado el Concesionario tuvo ingresos por los Servicio Básicos de RTE y Custodia (20 Municipios Convenio Mandato), además de los Servicios Complementarios con las Municipalidades de Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja y Huechuraba.

Descripción de Ingresos Netos 2016 (\$)	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos por Servicio Básico de RTE	43.638.790	49.803.692	53.974.796	15.961.394	18.562.362	19.199.931
Ingresos por Servicio Básico de Custodia	81.835.345	99.350.409	111.505.181	36.030.600	49.425.165	42.869.170
Ingresos por Servicio Complementario de RTE	2.223.398	3.185.805	3.773.017	1.306.037	2.088.663	1.821.008
Ingresos por Servicio Complementario de Custodia	2.767.616	4.037.889	5.214.502	1.368.503	2.762.645	3.808.584
Ingresos por Servicio Complementario de Protección Especial	50.069.451	97.167.451	137.217.266	51.137.385	51.209.945	110.587.386
Ingresos por Servicio Complementario de Devolución Especial		2.547.813	3.892.021	724.708	1.340.421	1.248.488
Ingresos por Servicio Complementario de Otros Servicios			69.598			34799
Sub Totales	180.534.600	256.093.059	315.646.380	106.528.626	125.389.201	179.569.366

Fuente: Certificado Ingresos SC. (No Incluye IMG)

5. OPERACIÓN ETAPA EXPLOTACIÓN

La cantidad de vehículos que han ingresado y/o retirado por tipo del CMVRC, durante este mes se resume en la siguiente tabla:

Ingresos y Egresos de Vehículos Diciembre 2016

Tipo de Vehículos	Ingresos	Egresos
Moto	293	160
Vehículo liviano	643	535
Vehículo pesado de dos ejes	46	38
Vehículo pesado de más de dos	8	5
Totales	990	738

Fuente: Plataforma Tecnológica 10.01.2017

6. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE CONSERVACIÓN DE OBRAS

Respecto a la Infraestructura del CMVRC hasta el mes de Noviembre, ésta se ha conservado según indica el Art. N° 2.5.4 de las BALI, con sus mantenciones periódicas al día, dispuestas en el Plan de Conservación de las Obras.

Las actividades realizadas respecto a la infraestructura del recinto, se resumen en la limpieza de Barandas del puente, y la mantención semestral de la plataforma elevadora. Art. N° 2.2.12.2 y 2.1.11 del PACO respectivamente.

Mes de Diciembre del 2016*										
Operación		Programa Anual (PA)				Ejecutado				
Item	Partida	Numeral Plan de Conservación	Unid	Veces/ Mes	Total Mes	Acumulado	Parcial Mensual		Programación Anual	
							Cant.	% PM	Cant.	% PA
1	Mantenión de ductos de ventilación	2.1.4	Veces	1	1**	4	1	100%	4/4	100%
2	Inspección y mantenimiento de mobiliario	2.1.10	Veces	1	1**	4	1	100%	4/4	100%
3	Riego diario	2.2.1	Veces	30	30	360	30	100%	360/360	100%
4	Verificación estado puertas de acceso	2.2.2	Veces	1	1**	1	1	100%	2/2	100%
5	Revisión instalaciones eléctricas	2.2.4.1	Veces	1	1**	4	1	100%	4/4	100%
6	Revisión de luminarias	2.2.4.7	Veces	1	1	12	1	100%	12/12	100%
7	Revisión cierre exterior	2.2.6	Veces	4	4	48	4	100%	48/48	100%
8	Inspección de las instalaciones sanitarias	2.2.7.1	Veces	1	1	12	1	100%	12/12	100%
9	Verificación de cañerías colectoras AA.SS	2.2.7.3	Veces	4	4	48	4	100%	48/48	100%
10	Inspección sistema detección incendio	2.2.8.2.1	Veces	1	1	12	1	100%	12/12	100%

* El cuadro refleja el cumplimiento de actividades escogidas aleatoriamente, para ilustrar el desempeño de la Sociedad Concesionaria y el seguimiento de las mismas en las fiscalizaciones.
** Actividades en cero se deben a que la actividad aún no corresponde por periodicidad (trimestral o semestral), y no por incumplimiento.

Fuentes: - Plan de Conservación de las Obras, aprobado mediante ORD N°881 de 10 de abril de 2014
- Programa Anual de Conservación de las Obras (PACO) versión 2016, aprobado mediante ORD N° 0789 del 22 de Diciembre del 2015

% PM: Porcentaje Referido a lo Programado para el mes
% PA: Porcentaje Referido a lo Programado Acumulado



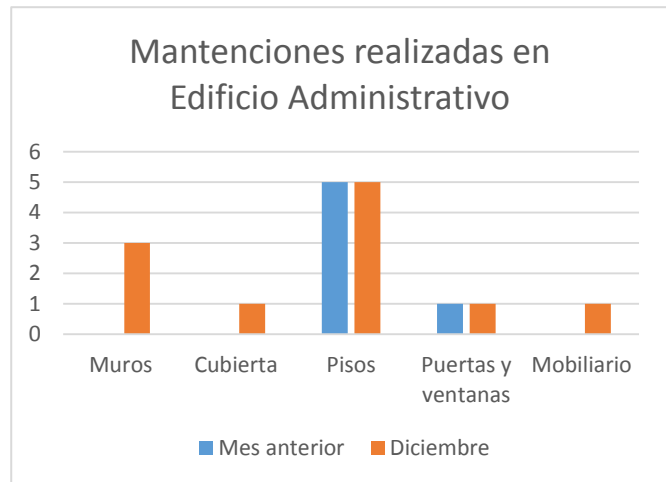
6.1 Mantenimiento Edificio

En lo referente a infraestructura del edificio administrativo, los inmuebles se conservan en buenas condiciones.

Las mantenencias de los edificios se han llevado a cabo según indica Plan de Conservación de las Obras, y las actividades según su periodicidad. Este mes, se resume en revisión del suministro eléctrico, inspección de artefactos sanitarios e inspección del mobiliario en general, la verificación de las estructuras metálicas de la cubierta, la revisión de las puertas de acceso y la verificación de pisos interiores. Art N° 2.2.4.7; 2.2.7.1; 2.1.10; 2.1.4; 2.2.2 y 2.1.6 del PACO respectivamente.

Como se expresa en el siguiente gráfico, se comparan las actividades respecto del mes anterior, dada su correspondiente periodicidad.

Administrativo



6.2 Mantenimiento Obras de Urbanización e Instalaciones

Las instalaciones han sido mantenidas periódicamente por empresas externas certificadas y personal propio de la Concesionaria.

Al puente se le realiza mantención, o al menos se verifica su estado cada 5 años, por lo que no se registran actividades asociadas a este ítem.

Se realizaron las distintas actividades de las instalaciones sanitarias en el CMVRC, ítem en que se incluyen el agua potable, alcantarillado y aguas lluvia. De este punto, se puede mencionar que este mes han recibido sus mantenencias periódicas, por parte de empresas externas, esto en lo que respecta a las bombas de Agua potable, red de incendios, sistema de riego, aire acondicionado y planta de tratamiento de AA.SS.

Respecto al cierre perimetral, se puede mencionar que se encuentra en buenas condiciones, y no se han presentado nuevas observaciones.



En tanto que las áreas verdes, se han enfocado los trabajos en el desmalezado y reposición de especies ocasionalmente y reposición de tutores.

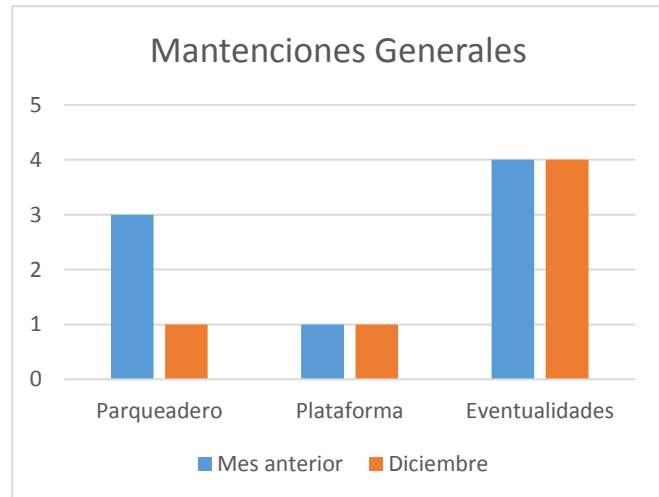


6.3. Mantenimientos Generales

Este mes se realizaron distintas actividades fuera de programa por eventualidades, las cuales se resolvieron en su mayoría. Las observaciones generadas por este concepto, se resumen en la reparación del portón de acceso, el cual se descarriló producto de la torcedura en el eje del riel, y rotura en soldadura en partes puntuales. Además de la reparación del muro bulldog, a raíz de la observación generada el mes anterior, donde se aprecia separación en los paneles respecto de un pilar, en sector sur lado oriente del puente de acceso. La limpieza dentro del parqueadero y la mantención correctiva de la plataforma elevadora.

En lo que respecta a la plataforma tecnológica, se han realizado las mantenciones habituales (Deploy), correspondientes a las actualizaciones implementadas a la misma plataforma, específicamente al software, los que se informan todos los 15 de cada mes.

Respecto al material rodante y la mantención a las grúas, no se han recibido informes de sus mantenciones. Se está a la espera de los registros en el informe semestral.



En tanto que sobre el parqueadero, se mantiene en buenas condiciones y operativo el terreno de la zona de custodia.

7. HITOS RELEVANTES

1. Protocolo de Acuerdo MOP y Sociedad Concesionaria para incorporación de nuevos municipios.

Se han incorporado las municipalidades de Macul, El Bosque, La Granja y Huechuraba. Se espera que en los próximos meses se sumen las municipalidades de Pudahuel, Las Condes y Quinta Normal, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.10.4, letra a) de las BALI,

2. Se presenta causa en el Tribunal de la Libre Competencia en contra del Ministerio de Obras Públicas, por supuesta infracción del Proyecto.

Se coordina la defensa entre el MOP y el Consejo de Defensa del Estado. Actualmente, se está en la etapa de pruebas del proceso.

3.- Ejecución de remates de vehículos custodiados. Se mantiene pendiente el procedimiento tipo de remates que desarrolla la Sociedad Concesionaria y que se espera implementar de manera piloto con la I. Municipalidad de Peñalolén. Es por ello, que también están en calidad de pendiente de remate las municipalidades que esperan el

mencionado procedimiento para su ejecución. En esta condición están las comunas de Vitacura, Lo Barnechea, Recoleta, Santiago, Independencia, Puente Alto y Ñuñoa.

La ejecución de remates será prioritario en la gestión del primer semestre de 2017.